

RESOLUCIÓN del Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que nombra a D. Juan José Jiménez Moreno, Director de la Sección de Administración y Dirección de Empresas del Centro de Estudios Universitarios Cardenal Gil de Albornoz de Cuenca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 16.4 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Real Decreto 1291/1991 de 2 de agosto, a propuesta de la Directora del Centro de Estudios Universitarios Cardenal Gil de Albornoz de Cuenca, he resuelto nombrar a D. JUAN JOSÉ JIMÉNEZ MORENO como Director de la Sección de Administración y Dirección de Empresas del Centro de Estudios Cardenal Gil de Albornoz de Cuenca.

Este nombramiento tiene efectos a partir del día 10 de octubre de 1997.

Ciudad Real, 11 de noviembre de 1997. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

* * *

RESOLUCIÓN del Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que nombra a D. Pascual Martínez Espín Vocal de la Comisión de Cooperación Interuniversitaria y Coordinador para el Campus de Albacete.

A propuesta de la Ilma. Sra. Vicerrectora de Alumnos y Cooperación Interuniversitaria, responsable del Programa de Intercambio de Alumnos, y en uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha aprobados por Real Decreto 1291/1991 de 2 de agosto, he resuelto nombrar como Vocal de la Comisión de Cooperación Interuniversitaria y Coordinador para el Campus de Albacete al Profesor Doctor D. PASCUAL MARTÍNEZ ESPÍN.

Este nombramiento tiene un complemento equivalente al de Secretario de Departamento y efectos a partir del día 1 de octubre de 1997.

Ciudad Real, 11 de noviembre de 1997. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

* * *

RESOLUCIÓN del Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que nombra a D. Antonio Ballesteros González, Vocal de la Comisión de Cooperación Interuniversitaria y Coordinador para el Campus de Ciudad Real.

A propuesta de la Ilma. Sra. Vicerrectora de Alumnos y Cooperación Interuniversitaria, responsable del Programa de Intercambio de Alumnos, y en uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha aprobados por Real Decreto 1291/1991, de 2 de agosto, he resuelto nombrar como Vocal de la Comisión de Cooperación Interuniversitaria y Coordinador para el Campus de Ciudad Real la Profesor D. ANTONIO BALLESTEROS GONZÁLEZ.

Este nombramiento tiene un complemento equivalente al de Secretario de Departamento y efectos a partir del día 1 de octubre de 1997.

Ciudad Real, 11 de noviembre de 1997. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

* * *

RESOLUCIÓN del Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que nombra a D. Víctor Blasco Marqués, Secretario de la Facultad de Bellas Artes de Cuenca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Real Decreto 1291/1991 de 2 de agosto, a propuesta del Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Bellas Artes de Cuenca y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto nombrar Secretario de la Facultad de Bellas Artes de Cuenca al Profesor D. VÍCTOR BLASCO MARQUÉS.

Este nombramiento tiene efectos a partir del día 1 de noviembre de 1997.

Ciudad Real, 10 de noviembre de 1997. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

* * *

RESOLUCIÓN del Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que nombra a D. José Antonio Sarmiento García, Vicedecano de la Facultad de Bellas Artes de Cuenca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Real Decreto 1291/1991 de 2 de agosto, a propuesta del Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Bellas Artes de Cuenca y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto nombrar como Vicedecano de la Facultad